

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezclas
 Nombre : Alcohol 96
 Código de producto : 4500

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Perfumería
 Productos cosméticos
 Industria farmacéutica
 Uso en laboratorios
 Bebidas espirituosas
 Industria de la alimentación

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Suministros Urby,S.A.
 Industrialdea,1 31870 -
 Lekunberri Tel: +34 948
 507350 urby@urby.net

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Suministros URBY	Industrialdea,1 E-31870 Lekunberri	+34 948 50 73 50	Horario oficina.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 2 H225

Eye Irrit. 2 H319

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H225 - Líquido y vapores muy inflamables
 H319 - Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
 P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado
 P240 - Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción
 P241 - Utilizar un material eléctrico, de ventilación, de iluminación antideflagrante
 P242 - Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas
 P243 - Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

P280 - Llevar gafas de protección, máscara de protección
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico
P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), polvo de extinción para la extinción
P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : Ninguno, que se sepa.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Etanol, alcohol etílico	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (Index) 603-002-00-5 (REACH-no) 01-2119457610-43	> 95	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Etanol, alcohol etílico	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (Index) 603-002-00-5 (REACH-no) 01-2119457610-43	(C >= 50) Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H: ver sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la víctima está inconsciente Situar a la víctima en posición lateral de seguridad (PLS). Consultar a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Quitar las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No intentar provocar el vómito. En caso de malestar, consultar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación : En caso de inhalación de fuertes concentraciones: Dolor de cabeza, Náuseas. Puede provocar una irritación de las vías respiratorias.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel : Un contacto prolongado puede provocar una ligera irritación.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.

Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión : Depresión del sistema nervioso central. Náuseas. Vómitos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono (CO₂). Polvo. Agua pulverizada. En caso de incendio importante: Espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorros de agua concentrados, ya que podrían dispersar y extender el fuego.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Líquido y vapores muy inflamables.
Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor.
Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Elimine cualquier posible fuente de ignición. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evacuar la zona.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas. Notificar a las autoridades competentes de derrames accidentales en cursos de agua o alcantarillado.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Absorber el líquido derramado mediante materiales como arena, tierra, vermiculita, caliza pulverizada o bicarbonato de sodio.
Procedimientos de limpieza : Dejar evaporar el producto residual. Ventilar mecánicamente la zona de derrame. Utilizar un aparato antideflagrante. Eliminar las materias impregnadas de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor.

6.4. Referencia a otras secciones

Para la eliminación de los materiales contaminados, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Evitar el contacto con los ojos y la piel. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Mantener lejos de cualquier fuente de ignición (incluidas las cargas electrostáticas). Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Ventilación, equipos eléctricos y de alumbrado antideflagrantes.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante la utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Prever sistema de extracción o ventilación general del local. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Condiciones de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Proteger del calor y de la luz solar.
Materiales incompatibles : Agentes oxidantes. Peróxidos. Ácidos fuertes. Oxidantes fuertes. Compuestos organometálicos. Hidrógeno. Fósforo. Arsénico. Antimonio. Óxidos metálicos. nitrato de plata. Nitratado de mercurio. Perclorato de magnesio.
Calor y fuentes de ignición : Manténgase alejado de las fuentes de ignición.
Normativa particular en cuanto al envase : Consérvese en el envase de origen.
Material de embalaje : MATERIAL A EVITAR: Caucho natural, PVC, Zinc, Latón, Aluminio. MATERIAL APROPIADO: Acero inoxidable, Titanio, Bronce, Carbono (C), Polipropileno, Neopreno, Nylon, Cerámicas, Vidrio.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Etanol, alcohol etílico (64-17-5)		
España	Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
España	VLA-EC (mg/m³)	1910 mg/m³
España	VLA-EC (ppm)	1000 ppm

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Etanol, alcohol etílico (64-17-5)		
España	Notas	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).

Etanol, alcohol etílico (64-17-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	1900 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	343 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	950 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos locales, inhalación	950 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	87 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	114 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	206 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,96 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,79 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	2,75 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,6 mg/kg
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,63 mg/kg
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	0,00072 kg/kg alimento
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	580 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos:

Guantes de protección. Guantes de protección de caucho. Guantes de protección de caucho nitrilo. Guantes de protección de caucho butilo. Los guantes utilizados deben cumplir con las especificaciones de la directiva 89/686/CEE y de la norma correspondiente NF EN 374. Tiempo de penetración: consultar las recomendaciones del fabricante. Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante

Protección ocular:

Gafas de seguridad estancas

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. En caso de que superen los límites de exposición: Recomendación: Filtro combinado ABEK o AXBEK.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro.
Olor	: olor a alcohol.
Umbral olfativo	: No se dispone de información
pH	: No determinado

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: -114,5 °C (Etanol)
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: 78 °C (Etanol)
Punto de inflamación	: < 23 °C (Etanol)
Temperatura de autoignición	: 425 °C (Etanol)
Temperatura de descomposición	: No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: 59 hPa (20°C) (Etanol)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 0,79 g/cm ³ (20°C) (Etanol)
Solubilidad	: Agua: completamente miscible
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo. Posible formación de combinaciones vapor/aire explosivas.
Propiedad de provocar incendios	: No comburente.
Límite inferior de explosividad (LIE)	: 3,5 vol % (Etanol)
Límite superior de explosividad (LSE)	: 15 vol % (Etanol)

9.2. Otros datos

Contenido de COV : Este producto es un COV según la directiva (UE) No.2010/75

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables. Posible formación de combinaciones vapor/aire explosivas.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con : Metales ligeros, Peróxidos, Compuestos halogenados.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Fuentes de calor. Luz directa del sol. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Peróxidos. Ácidos fuertes, oxidantes fuertes. Compuestos organometálicos. Hidrógeno. Fósforo. Arsénico. Antimonio. Óxidos metálicos. nitrato de plata. Nitratado de mercurio. Perclorato de magnesio.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Etanol, alcohol etílico (64-17-5)	
DL50 oral rata	10470 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg (OECD 402)
CL50 inhalación rata	124,7 mg/l/4 h (OECD 403)

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH: No determinado

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
pH: No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Etanol, alcohol etílico (64-17-5)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	3160 mg/kg de peso corporal/día
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1730 mg/kg de peso corporal/día

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Etanol, alcohol etílico (64-17-5)	
CL50 peces	13500 - 15300 mg/l/96h (Pimephales promelas)
CE50 Daphnia	12340 mg/l/48h (Daphnia magna)
ErC50 (algas)	275 mg/l/72h (Chlorella vulgaris)
NOEC (crónico)	> 10 mg/l/ 21d (Daphnia magna)
NOEC crónico algas	3240 mg/l (Skeletonema costatum)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Etanol, alcohol etílico (64-17-5)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Etanol, alcohol etílico (64-17-5)	
Log Pow	-0,35 (20 °C)
Potencial de bioacumulación	No potencialmente bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

Etanol, alcohol etílico (64-17-5)	
Ecología - suelo	Débil absorción. El producto se evapora rápidamente en la atmósfera.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Etanol, alcohol etílico (64-17-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Impedir que penetre en el suelo o que contamine las aguas de superficie

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : No eliminar junto con los residuos domésticos. No verter en desagües ni cursos de agua.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Reciclar o eliminar de acuerdo con la normativa vigente.

Indicaciones adicionales : Vaciar por completo los envases antes de su eliminación. Los envases siguen siendo peligrosos una vez vacíos. Deben seguir respetándose las instrucciones de seguridad. No perforar o quemar el envase, incluso vacío, después de su utilización.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte




De acuerdo con: ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
1170	1170	1170
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	Ethanol solution
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
3	3	3

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

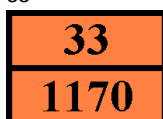
conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ADR	IMDG	IATA
		
14.4. Grupo de embalaje		
II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 144, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC02, R001
Mixed packing provisions (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1
Código cisterna (ADR)	: LGBF
Vehículo para el transporte en cisterna	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2, S20
N° Peligro (código Kemler)	: 33
Panel naranja	:



Código de restricción en túneles (ADR) : D/E

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 144
Cantidades limitadas (IMDG)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E2
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-D
Categoría de carga (IMDG)	: A
No. GPA	: 127

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y341
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 353
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 5L

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 364
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L
Disposiciones especiales (IATA) : A3, A58, A180
Código GRE (IATA) : 3L

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV : Este producto es un COV según la directiva (UE) No.2010/75

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otros datos

Fuentes de los datos : FDS de los proveedores. ECHA - European Chemicals Agency. Ficha(s) toxicológica(s) del IINRS (Francia) n° 48.

Información adicional : Ficha de datos de seguridad establecida por : LISAM SERVICES - TELEGIS
17 rue de la Couture F-60400 Passel
www.lisam-telegis.fr.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables
H319	Provoca irritación ocular grave

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 2	H225	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Escenario de exposición 1. Fabricación de la sustancia. - Uso industrial.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Fabricación de la sustancia. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso industrial (SU3).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC1.; Evaluación basada en los datos medidos.
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b, PROC15.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Fabricación de la sustancia o uso como sustancia química de transformación o disolvente de extracción. Incluye el reciclaje/la recuperación, las transferencias de materiales, el almacenamiento, el mantenimiento y la carga (incluidos buques/barcazas marinas, vehículos carretera/rail y contenedores a granel), muestreo y actividades de laboratorio asociadas [GES1_I].
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Evaluación basada en los datos medidos.
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

Sección 2.1	
Características del producto:	Control de la exposición medioambiental: La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	La información confidencial.
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 350 días por año de funcionamiento.
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Días de emisión (días/año) [FD4]: 350. Emisión continua [FD2].

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	El tratamiento de las emisiones a la atmósfera no se requiere a efectos de conformidad REACH, pero puede ser necesario a efectos de conformidad con otras normativas medioambientales. Los controles de las emisiones al suelo no son aplicables, ya que no hay una emisión directa al suelo [TCR4]. Se requiere un tratamiento in situ de las aguas residuales [TCR13]. Tratar las aguas residuales in situ (antes de recibir la descarga de agua) para proporcionar la eficacia de eliminación requerida, que es del \geq (%) [TCR8]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (m3/día): 2000. Todas las aguas residuales y superficiales que fluyan del área de transformación deben recogerse para su tratamiento.
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Rodear con un dique las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de derramamiento [S5]. Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4] La instalación debe disponer de un plan de derramamientos que garantice la presencia de las pertinentes salvaguardas con el fin de minimizar el impacto de posibles emisiones ocasionales [W2].
Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal.	No verter a canalizaciones o alcantarillas .
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 2%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: combustibles para hornos de cemento. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1]. Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manejar la sustancia en el interior de un sistema cerrado [E47]. Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
	Escenarios contributivos:
Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES1-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES1-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES1-CS3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) [PROC 3].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES1-CS4: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a]. Limpieza y mantenimiento de equipos [CS39].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES1-CS5: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas [PROC 8b].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES1-CS6: Uso como reactivo de laboratorio [PROC 15].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.
ES1-E1: ERC1.	(Evaluación basada en los datos medidos.). Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC4]: 226kg/día. Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC5]: 11.3kg/día. Fracción de emisiones al suelo correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC6]: 0.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 0.714mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 1.23E-03. PEC local en aguas superficiales: 0.0672mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 7.00E-02. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.258mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 7.01E-02. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.00744mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 9.42E-03. PEC local en sedimentos marinos: 0.0285mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 9.41E-03. PEC local en el suelo: 0.0103mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.06E-02. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el sedimento de agua dulce [TCR1b].</p>
Salud:	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES1-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES1-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 9.6mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.01. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES1-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.002. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0222</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES1-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES1-CS5: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0904</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES1-CS6: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212</p>
	<p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Medio ambiente:	<p>Msafe: 60700000kg/día. Las directrices se basan en las condiciones operativas supuestas, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, es posible que sea necesario aplicar escalado para definir las medidas de gestión de riesgos específicas para cada emplazamiento [DSU1].</p>
	$\frac{m_{spERC} * (1 - E_{ER,spERC}) * F_{release,spERC}}{DF_{spERC}} \geq \frac{m_{site} * (1 - E_{ER,site}) * F_{release,site}}{DF_{site}}$ <p>donde: mSPERC: Tasa de uso de la sustancia en la SPERC. EER,SPERC: Eficacia de las MGR en la SPERC. Frelease, SPERC: Fracción de emisión inicial en la SPERC. DFSPERC: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>m_{site}: Tasa de uso de la sustancia en el emplazamiento. EER,site: Eficacia de las MGR en el emplazamiento. Frelease, site: Fracción de emisión inicial en el emplazamiento. DF_{site}: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>Si el escalado revela la posibilidad de un uso inseguro (p. ej., CCR > 1), se requerirán MGR adicionales o una evaluación de la seguridad química específica del emplazamiento [DSU8].</p>
Salud:	<p>Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.</p>
	<p>Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).</p>

Escenario de exposición 2. Uso como sustancia intermedia. - Uso industrial.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Uso como sustancia intermedia. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso industrial (SU3).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC6a.; ESVOC spERC 6.1a.v1 (con modificaciones).

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC15.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Uso de la sustancia como sustancia intermedia (no relacionado con las condiciones estrictas de control). Incluye el reciclaje/la recuperación, las transferencias de materiales, el almacenamiento, el muestreo, las actividades de laboratorio asociadas, el mantenimiento y la carga (incluidos buques/barcazas marinas, vehículos carretera/rail y contenedores a granel) [GES1B_].
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas. (con modificaciones).
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

Sección 2.1	Control de la exposición medioambiental:
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	12500. (41700 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 300 días por año de funcionamiento.
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Días de emisión (días/año) [FD4]: 300. Emisión continua [FD2].
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	El tratamiento de las emisiones a la atmósfera no se requiere a efectos de conformidad REACH, pero puede ser necesario a efectos de conformidad con otras normativas medioambientales. Se requiere un tratamiento in situ de las aguas residuales [TCR13]. Tratar las aguas residuales in situ (antes de recibir la descarga de agua) para proporcionar la eficacia de eliminación requerida, que es del \geq (%) [TCR8]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (m3/día): 2000. En caso de descarga a una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, no es necesario tratar las aguas residuales in situ [TCR9]. Todas las aguas residuales y superficiales que fluyan del área de transformación deben recogerse para su tratamiento.
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Rodear con un dique las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de derramamiento [S5]. Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4] La instalación debe disponer de un plan de derramamientos que garantice la presencia de las pertinentes salvaguardas con el fin de minimizar el impacto de posibles emisiones ocasionales [W2].
Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal.	Eliminación estimada de la sustancia de las aguas residuales a través del tratamiento de las aguas residuales domésticas (%) [STP3]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (m3/día) [STP5]: 2000.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 2%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: combustibles para hornos de cemento. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1]. Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manejar la sustancia en el interior de un sistema cerrado [E47]. Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
Escenarios contributivos:	
Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES2-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES2-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ES2-CS3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) [PROC 3].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES2-CS4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición [PROC 4].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES2-CS5: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a]. Limpieza y mantenimiento de equipos [CS39].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES2-CS6: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas [PROC 8b].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES2-CS7: Uso como reactivo de laboratorio [PROC 15].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.
ES2-E1: ERC6a.	<p>Las condiciones indicadas en la ficha de datos SPERC da lugar a las siguientes fracciones de emisiones [OOC29]. (ESVOC spERC 6.1a.v1 (con modificaciones)).</p> <p>Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC4]: 0.002.</p> <p>Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC5]: 0.003.</p> <p>Fracción de emisiones al suelo correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC6]: 0.001.</p>
	<p>PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 7.9mg/l.</p> <p>Cociente de caracterización del riesgo: 1.36E-02.</p> <p>PEC local en aguas superficiales: 0.72mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 7.50E-01.</p> <p>PEC local en sedimento de agua dulce: 2.76mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 7.50E-01.</p> <p>PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.0793mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 1.00E-01.</p> <p>PEC local en sedimentos marinos: 0.304mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 1.00E-01.</p> <p>PEC local en el suelo: 0.00405mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.38E-02.</p> <p>El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el agua dulce [TCR1a].</p>

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Salud:	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES2-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES2-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 9.6mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.01. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES2-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.002. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0222</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES2-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 38mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Cutáneo: 6.9mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0603</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES2-CS5: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES2-CS6: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0904</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES2-CS7: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212</p>
	<p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	<p>Msafe: 415000kg/día. Las directrices se basan en las condiciones operativas supuestas, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, es posible que sea necesario aplicar escalado para definir las medidas de gestión de riesgos específicas para cada emplazamiento [DSU1].</p>
	$\frac{m_{spERC} * (1 - E_{ER,spERC}) * F_{release,spERC}}{DF_{spERC}} \geq \frac{m_{site} * (1 - E_{ER,site}) * F_{release,site}}{DF_{site}}$

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>donde: mSPERC: Tasa de uso de la sustancia en la SPERC. EER,SPERC: Eficacia de las MGR en la SPERC. Frelease, SPERC: Fracción de emisión inicial en la SPERC. DFSPERC: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>mSITE: Tasa de uso de la sustancia en el emplazamiento. EER,site: Eficacia de las MGR en el emplazamiento. Frelease, site: Fracción de emisión inicial en el emplazamiento. DFsite: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>Si el escalado revela la posibilidad de un uso inseguro (p. ej., CCR > 1), se requerirán MGR adicionales o una evaluación de la seguridad química específica del emplazamiento [DSU8]. Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].</p>
Salud:	<p>Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.</p>
	<p>Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).</p>

Escenario de exposición 3. Uso como sustancia química de transformación o disolvente de extracción. -
Uso industrial.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Uso como sustancia química de transformación o disolvente de extracción. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso industrial (SU3).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC4.; Estrategia de la tabla A&B.
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC15.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Comprende el uso como sustancia química de transformación o disolvente de extracción, incluidas las exposiciones durante el uso (incluidas la transferencia, la mezcla, la preparación y la aplicación manual y automática del producto) y la limpieza de los equipos.
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Estrategia de la tabla A&B.
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

Sección 2.1	Control de la exposición medioambiental:
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	12500. (41700 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 300 días por año de funcionamiento.
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Días de emisión (días/año) [FD4]: 300. Emisión continua [FD2].
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	El tratamiento de las emisiones a la atmósfera no se requiere a efectos de conformidad REACH, pero puede ser necesario a efectos de conformidad con otras normativas medioambientales. Se requiere un tratamiento in situ de las aguas residuales [TCR13]. Tratar las aguas residuales in situ (antes de recibir la descarga de agua) para proporcionar la eficacia de eliminación requerida, que es del \geq (%) [TCR8]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (m3/día): 2000. En caso de descarga a una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, no es necesario tratar las aguas residuales in situ [TCR9]. Todas las aguas residuales y superficiales que fluyan del área de transformación deben recogerse para su tratamiento.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Rodear con un dique las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de derramamiento [S5]. Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4] La instalación debe disponer de un plan de derramamientos que garantice la presencia de las pertinentes salvaguardas con el fin de minimizar el impacto de posibles emisiones ocasionales [W2].
Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal.	Eliminación estimada de la sustancia de las aguas residuales a través del tratamiento de las aguas residuales domésticas (%) [STP3]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (m3/día) [STP5]: 2000.
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 5%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: combustibles para hornos de cemento. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 95%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: redestilación.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1]. Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manejar la sustancia en el interior de un sistema cerrado [E47]. Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
Escenarios contributivos:	

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES3-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES3-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES3-CS3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) [PROC 3].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES3-CS4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición [PROC 4].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES3-CS5: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a]. Limpieza y mantenimiento de equipos [CS39].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES3-CS6: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas [PROC 8b].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES3-CS7: Uso como reactivo de laboratorio [PROC 15].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.
ES3-E1: ERC4.	(Estrategia de la tabla A&B.). Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC4]: 0.002. Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC5]: 0.003. Fracción de emisiones al suelo correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC6]: 0.001.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 7.9mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 1.36E-02. PEC local en aguas superficiales: 0.72mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 7.50E-01. PEC local en sedimento de agua dulce: 2.76mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 7.50E-01. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.0793mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 1.00E-01. PEC local en sedimentos marinos: 0.304mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 1.00E-01. PEC local en el suelo: 0.00405mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.38E-02. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el agua dulce [TCR1a].</p>
Salud:	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES3-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES3-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 9.6mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.01. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES3-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.002. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0222</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES3-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 38mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Cutáneo: 6.9mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0603</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES3-CS5: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES3-CS6: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0904</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES3-CS7: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212</p>
	<p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	<p>Msafe: 415000kg/día.</p> <p>Las directrices se basan en las condiciones operativas supuestas, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, es posible que sea necesario aplicar escalado para definir las medidas de gestión de riesgos específicas para cada emplazamiento [DSU1].</p>
	$\frac{m_{spERC} * (1 - E_{ER,spERC}) * F_{release,spERC}}{DF_{spERC}} \geq \frac{m_{site} * (1 - E_{ER,site}) * F_{release,site}}{DF_{site}}$ <p>donde: mSPERC: Tasa de uso de la sustancia en la SPERC. EER,SPERC: Eficacia de las MGR en la SPERC. Frelease, SPERC: Fracción de emisión inicial en la SPERC. DFSPERC: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>m_{site}: Tasa de uso de la sustancia en el emplazamiento. EER,site: Eficacia de las MGR en el emplazamiento. Frelease, site: Fracción de emisión inicial en el emplazamiento. DF_{site}: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>Si el escalado revela la posibilidad de un uso inseguro (p. ej., CCR > 1), se requerirán MGR adicionales o una evaluación de la seguridad química específica del emplazamiento [DSU8].</p>
Salud:	Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.
	Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Escenario de exposición 4. Distribución de la sustancia. - Uso industrial.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Distribución de la sustancia. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso industrial (SU3).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC2.; ESVOC SpERC 1.1b.v1 (con modificaciones).
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC15.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Carga (incluidos buques/barcazas marinas, vehículos carretera/rail y carga en CRG) y reenvasado (incluidos bidones y envases pequeños) de sustancia, incluidos su muestreo, su almacenamiento, su descarga, su distribución y las actividades de laboratorio asociadas [GES1A_I].
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas. (con modificaciones).
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

Sección 2.1	
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	7000. (35000 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Funcionamiento continuo y por lotes. 200 días por año de funcionamiento.
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Días de emisión (días/año) [FD4]: 200.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	El tratamiento de las emisiones a la atmósfera no se requiere a efectos de conformidad REACH, pero puede ser necesario a efectos de conformidad con otras normativas medioambientales. Los controles de las emisiones al suelo no son aplicables, ya que no hay una emisión directa al suelo [TCR4]. Tratar las aguas residuales in situ (antes de recibir la descarga de agua) para proporcionar la eficacia de eliminación requerida, que es del \geq (%) [TCR8]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (m3/día): 2000. En caso de descarga a una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, no es necesario tratar las aguas residuales in situ [TCR9].
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Rodear con un dique las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de derramamiento [S5]. Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4] La instalación debe disponer de un plan de derramamientos que garantice la presencia de las pertinentes salvaguardas con el fin de minimizar el impacto de posibles emisiones ocasionales [W2].
Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal.	Eliminación estimada de la sustancia de las aguas residuales a través del tratamiento de las aguas residuales domésticas (%) [STP3]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (m3/día) [STP5]: 2000.
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 2%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: combustibles para hornos de cemento. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Funcionamiento continuo y por lotes.
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1]. Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manejar la sustancia en el interior de un sistema cerrado [E47]. Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
	Escenarios contributivos:
Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES4-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES4-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES4-CS3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) [PROC 3].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES4-CS4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición [PROC 4].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES4-CS5: Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados* y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo) [PROC 5].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES4-CS6: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a]. Limpieza y mantenimiento de equipos [CS39].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES4-CS7: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas [PROC 8b].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES4-CS8: Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje) [PROC 9].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ES4-CS9: Uso como reactivo de laboratorio [PROC 15].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.
ES4-E1: ERC2.	<p>Las condiciones indicadas en la ficha de datos SPERC da lugar a las siguientes fracciones de emisiones [OOC29]. (ESVOC SpERC 1.1b.v1 (con modificaciones).). Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC4]: 0.0001. Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC5]: 0.00001. Fracción de emisiones al suelo correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC6]: 0.</p> <p>PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 0.0212mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.66E-05. PEC local en aguas superficiales: 0.00437mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 4.55E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.0168mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 4.57E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.000522mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 6.61E-04. PEC local en sedimentos marinos: 0.002mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.60E-04. PEC local en el suelo: 0.00124mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 7.29E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>
Salud:	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES4-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES4-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 9.6mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.01. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0141</p> <p>exposición derivada de un escenario contributivo ES4-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.002. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0222</p> <p>exposición derivada de un escenario contributivo ES4-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 38mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Cutáneo: 6.9mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0603</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES4-CS5: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES4-CS6: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES4-CS7: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0904</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES4-CS8: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 6.9mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.121</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES4-CS9: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212</p>
	<p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	<p>Msafe: 53000000kg/día. Las directrices se basan en las condiciones operativas supuestas, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, es posible que sea necesario aplicar escalado para definir las medidas de gestión de riesgos específicas para cada emplazamiento [DSU1].</p>
	$\frac{m_{spERC} * (1 - E_{ER,spERC}) * F_{release,spERC}}{DF_{spERC}} \geq \frac{m_{site} * (1 - E_{ER,site}) * F_{release,site}}{DF_{site}}$ <p>donde: mSPERC: Tasa de uso de la sustancia en la SPERC. EER,SPERC: Eficacia de las MGR en la SPERC. Frelease, SPERC: Fracción de emisión inicial en la SPERC. DFSPERC: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>m_{site}: Tasa de uso de la sustancia en el emplazamiento. EER,site: Eficacia de las MGR en el emplazamiento. Frelease, site: Fracción de emisión inicial en el emplazamiento. DFsite: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p>

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	Si el escalado revela la posibilidad de un uso inseguro (p. ej., CCR > 1), se requerirán MGR adicionales o una evaluación de la seguridad química específica del emplazamiento [DSU8]. Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].
Salud:	Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.
	Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).

Escenario de exposición 5. Formulación y (re)envasado de sustancias y mezclas . - Uso industrial.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Formulación y (re)envasado de sustancias y mezclas . CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso industrial (SU3).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC2.; ESVOC SpERC 2.2.v1 (con modificaciones).
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC15.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	La formulación, el envasado y el reenvasado de la sustancia y sus mezclas en operaciones por lotes o continuas, incluidos el almacenamiento, las transferencias de materiales, la mezcla, el tableteado, la compresión, la formación de granulados, la extrusión, el envasado a gran o pequeña escala, el muestreo, el mantenimiento y las actividades de laboratorio asociadas [GES2_].
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas. (con modificaciones).

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Sección 2: Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

Sección 2.1	Control de la exposición medioambiental:
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	70000. (233000 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 300 días por año de funcionamiento.
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Días de emisión (días/año) [FD4]: 300. Emisión continua [FD2].
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	El tratamiento de las emisiones a la atmósfera no se requiere a efectos de conformidad REACH, pero puede ser necesario a efectos de conformidad con otras normativas medioambientales. Tratar las aguas residuales in situ (antes de recibir la descarga de agua) para proporcionar la eficacia de eliminación requerida, que es del \geq (%) [TCR8]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (m3/día): 2000. En caso de descarga a una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, no es necesario tratar las aguas residuales in situ [TCR9].
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Rodear con un dique las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de derramamiento [S5]. Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4] La instalación debe disponer de un plan de derramamientos que garantice la presencia de las pertinentes salvaguardas con el fin de minimizar el impacto de posibles emisiones ocasionales [W2].
Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal.	No verter a canalizaciones o alcantarillas .
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 5%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: combustibles para hornos de cemento. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1]. Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manejar la sustancia en el interior de un sistema cerrado [E47]. Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
Escenarios contributivos:	
Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES5-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES5-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES5-CS3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) [PROC 3].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES5-CS4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición [PROC 4].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES5-CS5: Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados* y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo) [PROC 5].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES5-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 9.6mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.01. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES5-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.002. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0222</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES5-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 38mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Cutáneo: 6.9mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0603</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES5-CS5: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES5-CS6: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES5-CS7: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0904</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES5-CS8: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 6.9mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.121</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES5-CS9: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212</p>
	<p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	<p>Msafe: 1240000kg/día. Las directrices se basan en las condiciones operativas supuestas, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, es posible que sea necesario aplicar escalado para definir las medidas de gestión de riesgos específicas para cada emplazamiento [DSU1].</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	$\frac{m_{\text{spERC}} * (1 - E_{\text{ER,spERC}}) * F_{\text{release,spERC}}}{DF_{\text{spERC}}} \geq \frac{m_{\text{site}} * (1 - E_{\text{ER,site}}) * F_{\text{release,site}}}{DF_{\text{site}}}$ <p>donde: mSPERC: Tasa de uso de la sustancia en la SPERC. EER,SPERC: Eficacia de las MGR en la SPERC. Frelease, SPERC: Fracción de emisión inicial en la SPERC. DFSPERC: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>m_{site}: Tasa de uso de la sustancia en el emplazamiento. EER,site: Eficacia de las MGR en el emplazamiento. Frelease, site: Fracción de emisión inicial en el emplazamiento. DF_{site}: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>Si el escalado revela la posibilidad de un uso inseguro (p. ej., CCR > 1), se requerirán MGR adicionales o una evaluación de la seguridad química específica del emplazamiento [DSU8]. Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].</p>
Salud:	Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.
	Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).

Escenario de exposición 6. Uso industrial. Uso como un disolvente. - Uso industrial.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Título.	Ethanol. Uso industrial. Uso como un disolvente. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso industrial (SU3).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC4.; ESVOC SpERC 4.3a.v1 (con modificaciones).
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC13, PROC15.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	cubre el uso como ayudante de proceso, agente limpiador, solvente o componente de un rebestimiento, pulidores, limpiadores, etc.). Métodos de aplicación incluidos; aplicación con brocha o rodillo, tratamiento por baño, aspersión, inmersión o remojo. métodos de aplicación incluye; pulverización manual o automática.
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas. (con modificaciones).
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

Sección 2.1	Control de la exposición medioambiental:
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	3000. (10000 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 300 días por año de funcionamiento.
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Días de emisión (días/año) [FD4]: 300. Emisión continua [FD2].
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	Tratar las emisiones a la atmósfera para proporcionar una eficiencia de eliminación típica del (%) [TCR7]: 90. Los controles de las emisiones al suelo no son aplicables, ya que no hay una emisión directa al suelo [TCR4]. Tratar las aguas residuales in situ (antes de recibir la descarga de agua) para proporcionar la eficacia de eliminación requerida, que es del \geq (%) [TCR8]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (m3/día): 2000. En caso de descarga a una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, no es necesario tratar las aguas residuales in situ [TCR9].
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Rodear con un dique las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de derramamiento [S5]. Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4]
Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal.	Eliminación estimada de la sustancia de las aguas residuales a través del tratamiento de las aguas residuales domésticas (%) [STP3]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (m3/día) [STP5]: 2000.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 5%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: combustibles para hornos de cemento. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1]. Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manejar la sustancia en el interior de un sistema cerrado [E47]. Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
Escenarios contributivos:	
Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES6-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES6-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ES6-CS3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) [PROC 3].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES6-CS4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición [PROC 4].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES6-CS5: Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados* y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo) [PROC 5].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES6-CS6: Pulverización industrial [PROC 7]. Uso interior [OC8].	Proporcionar una normativa satisfactoria de ventilación controlada (de 10 a 15 cambios de aire por hora) [E40].
ES6-CS7: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a]. Limpieza y mantenimiento de equipos [CS39].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES6-CS8: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas [PROC 8b].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES6-CS9: Aplicación mediante rodillo o brocha [PROC 10].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES6-CS10: Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame [PROC 13].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES6-CS11: Uso como reactivo de laboratorio [PROC 15].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.
ES6-E1: ERC4.	Las condiciones indicadas en la ficha de datos SPERC da lugar a las siguientes fracciones de emisiones [OOC29]. (ESVOC SpERC 4.3a.v1 (con modificaciones).). Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC4]: 0.98. Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC5]: 0.01. Fracción de emisiones al suelo correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC6]: 0.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 6.32E+00mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 1.09E-02. PEC local en aguas superficiales: 5.77E-01mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 6.01E-01. PEC local en sedimento de agua dulce: 2.21E+00mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.01E-01. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 6.35E-02mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 8.04E-02. PEC local en sedimentos marinos: 2.44E-01mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 8.05E-02. PEC local en el suelo: 5.25E-02mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.09E-01. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el agua dulce [TCR1a].</p>
Salud:	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 9.6mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.01. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.002. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0222</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 38mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Cutáneo: 6.9mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0603</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS5: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS6: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 140mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.151. Cutáneo: 43mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.125. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.276</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS7: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS8: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0904</p> <p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS9: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 27mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.08. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.181</p> <p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS10: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p> <p>exposición derivada de un escenario contributivo ES6-CS11: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212</p> <p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	<p>Msafe: 124000kg/día. Las directrices se basan en las condiciones operativas supuestas, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, es posible que sea necesario aplicar escalado para definir las medidas de gestión de riesgos específicas para cada emplazamiento [DSU1].</p>
	$\frac{m_{spERC} * (1 - E_{ER,spERC}) * F_{release,spERC}}{DF_{spERC}} \geq \frac{m_{site} * (1 - E_{ER,site}) * F_{release,site}}{DF_{site}}$ <p>donde: mSPERC: Tasa de uso de la sustancia en la SPERC. EER,SPERC: Eficacia de las MGR en la SPERC. Frelease, SPERC: Fracción de emisión inicial en la SPERC. DFSPERC: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>msite: Tasa de uso de la sustancia en el emplazamiento. EER,site: Eficacia de las MGR en el emplazamiento. Frelease, site: Fracción de emisión inicial en el emplazamiento. DFsite: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>Si el escalado revela la posibilidad de un uso inseguro (p. ej., CCR > 1), se requerirán MGR adicionales o una evaluación de la seguridad química específica del emplazamiento [DSU8]. Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Salud:	Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.
	Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).

Escenario de exposición 7. Uso como combustible. - Uso industrial.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Uso como combustible. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso industrial (SU3).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC7.; ESVOC SpERC 9.24a.v1
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b, PROC15, PROC16.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Comprende el uso como combustible (o como aditivo para combustible) e incluye actividades asociadas a la transferencia, el uso, el mantenimiento de equipos y la manipulación de los residuos [GES12_I].
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas.
Sección 2: Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.	

Sección 2.1	
Control de la exposición medioambiental:	
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	20000. (66700 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 300 días por año de funcionamiento.
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Días de emisión (días/año) [FD4]: 300. Emisión continua [FD2].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	No se requiere ningún control de las emisiones a la atmósfera; la eficiencia de eliminación requerida es del 0% [TCR5]. Los controles de las emisiones al suelo no son aplicables, ya que no hay una emisión directa al suelo [TCR4]. Tratar las aguas residuales in situ (antes de recibir la descarga de agua) para proporcionar la eficacia de eliminación requerida, que es del \geq (%) [TCR8]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (m ³ /día): 2000. En caso de descarga a una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, no es necesario tratar las aguas residuales in situ [TCR9].
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Rodear con un dique las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de derramamiento [S5]. Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4]
Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal.	Eliminación estimada de la sustancia de las aguas residuales a través del tratamiento de las aguas residuales domésticas (%) [STP3]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (m ³ /día) [STP5]: 2000.
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Esta sustancia se consume durante el uso y no se genera ningún residuo de ella [ETW5]. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manejar la sustancia en el interior de un sistema cerrado [E47]. Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
Escenarios contributivos:	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES7-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES7-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES7-CS3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) [PROC 3].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES7-CS4: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a]. Limpieza y mantenimiento de equipos [CS39].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES7-CS5: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas [PROC 8b].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES7-CS6: Uso como reactivo de laboratorio [PROC 15].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES7-CS7: Utilización de materiales como combustibles, exposición previsible limitada a los productos que no han sufrido combustión [PROC 16].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.
ES7-E1: ERC7.	Las condiciones indicadas en la ficha de datos SPERC da lugar a las siguientes fracciones de emisiones [OOC29]. (ESVOC SpERC 9.24a.v1). Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC4]: 0.0025. Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC5]: 0.00001. Fracción de emisiones al suelo correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC6]: 0.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 4.21E-02mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 7.26E-05. PEC local en aguas superficiales: 6.57E-03mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 6.84E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 2.52E-02mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.85E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 3.63E-03mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 4.59E-03. PEC local en sedimentos marinos: 1.39E-02mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 4.59E-03. PEC local en el suelo: 6.94E-03mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 4.08E-02. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>
Salud:	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES7-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES7-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 9.6mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.01. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES7-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.002. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0222</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES7-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES7-CS5: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0904</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES7-CS6: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES7-CS7: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 9.6mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.01. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0111</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	Msafe: 14500000kg/día. Las directrices se basan en las condiciones operativas supuestas, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, es posible que sea necesario aplicar escalado para definir las medidas de gestión de riesgos específicas para cada emplazamiento [DSU1].
	$\frac{m_{spERC} * (1 - E_{ER,spERC}) * F_{release,spERC}}{DF_{spERC}} \geq \frac{m_{site} * (1 - E_{ER,site}) * F_{release,site}}{DF_{site}}$ <p>donde: mSPERC: Tasa de uso de la sustancia en la SPERC. EER,SPERC: Eficacia de las MGR en la SPERC. Frelease, SPERC: Fracción de emisión inicial en la SPERC. DFSPERC: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>m_{site}: Tasa de uso de la sustancia en el emplazamiento. EER,site: Eficacia de las MGR en el emplazamiento. Frelease, site: Fracción de emisión inicial en el emplazamiento. DF_{site}: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>Si el escalado revela la posibilidad de un uso inseguro (p. ej., CCR > 1), se requerirán MGR adicionales o una evaluación de la seguridad química específica del emplazamiento [DSU8]. Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].</p>
Salud:	Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.
	Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Escenario de exposición 8. Uso profesional. Uso como un disolvente. - Uso profesional.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Uso profesional. Uso como un disolvente. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso profesional (SU22).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC8a, ERC8d.; ESVOC SpERC 8.3b.v1
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC13, PROC19.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	cubre el uso como ayudante de proceso, agente limpiador, solvente o componente de un rebestimiento, pulidores, limpiadores, etc.). Métodos de aplicación incluidos; aplicación con brocha o rodillo, tratamiento por baño, aspersión, inmersión o remojo. métodos de aplicación incluye; pulverización manual o automática.
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas.
Sección 2:	
Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.	
Sección 2.1	
Control de la exposición medioambiental:	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	0.1. (0.274 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 365 días por año de funcionamiento.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Uso dispersivo [FD3].
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	Tratar las emisiones a la atmósfera para proporcionar una eficiencia de eliminación típica del (%) [TCR7]: 90. No liberar directamente al medioambiente las aguas residuales. No se da por supuesto un tratamiento in situ de las aguas residuales.
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4]
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 10%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1]. Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
	Escenarios contributivos:
Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES8-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES8-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES8-CS3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) [PROC 3].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES8-CS4: Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición [PROC 4].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES8-CS5: Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados* y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo) [PROC 5].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES8-CS6: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a]. Limpieza y mantenimiento de equipos [CS39].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES8-CS7: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas [PROC 8b].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES8-CS8: Aplicación mediante rodillo o brocha [PROC 10].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ES8-CS9: Pulverización no industrial [PROC 11]. Uso interior [OC8].	Proporcionar una normativa satisfactoria de ventilación controlada (de 10 a 15 cambios de aire por hora) [E40]. Llevar unos guantes adecuados homologados según EN374 [PPE15]. Llevar un mono adecuado para evitar la exposición de la piel [PPE27].
ES8-CS10: Pulverización no industrial [PROC 11]. Uso exterior [OC9].	Asegurarse de que la operación se lleve a cabo en el exterior [E69]. Llevar una máscara respiratoria homologada según EN140 con filtro de tipo A o superior [PPE22]. Cambiar a diario el cartucho del filtro de la máscara respiratoria [PPE25]. Llevar unos guantes adecuados homologados según EN374 [PPE15]. Llevar un mono adecuado para evitar la exposición de la piel [PPE27].
ES8-CS11: Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame [PROC 13].	Llevar unos guantes adecuados homologados según EN374 [PPE15].
ES8-CS12: Mezclado manual con contacto estrecho y utilización únicamente de equipos de protección personal [PROC 19].	Llevar unos guantes adecuados homologados según EN374 [PPE15].
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.
ES8-E1: ERC8a, ERC8d.	Las condiciones indicadas en la ficha de datos SPERC da lugar a las siguientes fracciones de emisiones [OOC29]. (ESVOC SpERC 8.3b.v1). Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente a un amplio uso dispersivo (solo regional) [OOC7]: 0.98. Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente a un amplio uso dispersivo [OOC8]: 0.01. Fracción de emisiones al suelo correspondiente a un amplio uso dispersivo (solo regional) [OOC9]: 0.01.
	PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 1.73E-04mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.98E-07. PEC local en aguas superficiales: 2.38E-03mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.48E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 9.12E-03mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.48E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 3.03E-04mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.84E-04. PEC local en sedimentos marinos: 1.16E-03mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.83E-04. PEC local en el suelo: 1.16E-03mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.82E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].
Salud:	exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 38mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0443</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 0.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.002. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0524</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 6.9mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.121</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS5: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 190mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.202. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.242</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS6: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 190mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.202. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.242</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS7: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS8: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 190mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.202. Cutáneo: 27mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.08. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.282</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS9: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 290mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.303. Cutáneo: 21mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.062. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.365</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS10: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 67mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.071. Cutáneo: 21mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.062. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.133</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS11: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 190mg/m³.Cociente de caracterización del riesgo: 0.202. Cutáneo: 2.7mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.008. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.21</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES8-CS12: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 190mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.202. Cutáneo: 28mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.082. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.284</p>
	<p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	<p>Msafe: 715kg/día. No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].</p>
	<p>Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].</p>
Salud:	<p>Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.</p>
	<p>Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Escenario de exposición 9. Uso como combustible. - Uso profesional.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Uso como combustible. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso profesional (SU22).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC9a, ERC9b.; ESVOC SpERC 9.12b.v1
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b, PROC16.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Comprende el uso como combustible (o como aditivo para combustible) e incluye actividades asociadas a la transferencia, el uso, el mantenimiento de equipos y la manipulación de los residuos [GES12_P].
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas.
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

Sección 2.1	
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	1. (2.74 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 365 días por año de funcionamiento.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Uso dispersivo [FD3].
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	No se requiere ningún control de las emisiones a la atmósfera; la eficiencia de eliminación requerida es del 0% [TCR5]. Los controles de las emisiones al suelo no son aplicables, ya que no hay una emisión directa al suelo [TCR4]. No liberar directamente al medioambiente las aguas residuales. No se da por supuesto un tratamiento in situ de las aguas residuales.
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4]

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Esta sustancia se consume durante el uso y no se genera ningún residuo de ella [ETW5]. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manejar la sustancia en el interior de un sistema cerrado [E47]. Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
Escenarios contributivos:	
Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES9-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES9-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES9-CS3: Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación) [PROC 3].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ES9-CS4: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a]. Limpieza y mantenimiento de equipos [CS39].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES9-CS5: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas [PROC 8b].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES9-CS6: Utilización de materiales como combustibles, exposición previsible limitada a los productos que no han sufrido combustión [PROC 16].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.
ES9-E1: ERC9a, ERC9b.	Las condiciones indicadas en la ficha de datos SPERCC da lugar a las siguientes fracciones de emisiones [OOC29]. (ESVOC SpERC 9.12b.v1). Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente a un amplio uso dispersivo (solo regional) [OOC7]: 0.01. Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente a un amplio uso dispersivo [OOC8]: 0.00001. Fracción de emisiones al suelo correspondiente a un amplio uso dispersivo (solo regional) [OOC9]: 0.
	PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: sin datos. PEC local en aguas superficiales: sin datos. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.00E+00 PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: No aplicable. PEC local en sedimentos marinos: No aplicable. PEC local en el suelo: No aplicable.
Salud:	exposición derivada de un escenario contributivo ES9-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001
	exposición derivada de un escenario contributivo ES9-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 38mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0443
	exposición derivada de un escenario contributivo ES9-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 0.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.002. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0524

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES9-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 190mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.202. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.242</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES9-CS5: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES9-CS6: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212</p>
	<p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	<p>Msafe: 7190kg/día. No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].</p>
	<p>Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].</p>
Salud:	<p>Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.</p>
	<p>Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Escenario de exposición 10. Fluidos funcionales. - Uso industrial.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Fluidos funcionales. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso industrial (SU3).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC7.; ESVOC SpERC 7.13a.v1
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC8a, PROC8b.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Uso como fluidos funcionales (p. ej., aceites para cables, aceites de transferencia, enfriadores, aislantes, refrigerantes, fluidos hidráulicos en equipos industriales, incluido el mantenimiento y las transferencias de material relacionadas) [GES13_I].
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas.
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

Sección 2.1	
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	10. (500 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso por lotes [CS55]. 20 días por año de funcionamiento.
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Días de emisión (días/año) [FD4]: 20. Emisión intermitente [FD1].
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	No se requiere ningún control de las emisiones a la atmósfera; la eficiencia de eliminación requerida es del 0% [TCR5]. No liberar directamente al medioambiente las aguas residuales. Las emisiones de aguas residuales deben descargarse a una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas o recogerse y enviarse para la eliminación de residuos.
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Rodear con un dique las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de derramamiento [S5]. Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4]
Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal.	Eliminación estimada de la sustancia de las aguas residuales a través del tratamiento de las aguas residuales domésticas (%) [STP3]: 87. Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (m3/día) [STP5]: 2000.
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 95%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: redestilación.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso por lotes [CS55].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1]. Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manejar la sustancia en el interior de un sistema cerrado [E47]. Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
	Escenarios contributivos:
Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES10-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES10-CS2: Utilización en procesos, cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES10-CS3: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a]. Limpieza y mantenimiento de equipos [CS39].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES10-CS4: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas [PROC 8b].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.
ES10-E1: ERC7.	Las condiciones indicadas en la ficha de datos SPERC da lugar a las siguientes fracciones de emisiones [OOC29]. (ESVOC SpERC 7.13a.v1). Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC4]: 0.01. Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC5]: 0.001. Fracción de emisiones al suelo correspondiente al proceso (emisión inicial antes de las MGR) [OOC6]: 0.001.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 3.16E-02mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 5.45E-05. PEC local en aguas superficiales: 5.52E-03mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 5.75E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 2.12E-02mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 5.76E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 6.17E-04mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 7.81E-04. PEC local en sedimentos marinos: 2.37E-03mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 7.82E-04. PEC local en el suelo: 1.80E-03mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 1.06E-02. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>
Salud:	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES10-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES10-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 9.6mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.01. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES10-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 96mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.101. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.141</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES10-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 48mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.05. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0904</p>
	<p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	<p>Msafe: 640000kg/día. Las directrices se basan en las condiciones operativas supuestas, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, es posible que sea necesario aplicar escalado para definir las medidas de gestión de riesgos específicas para cada emplazamiento [DSU1].</p>
	$\frac{m_{spERC} * (1 - E_{ER,spERC}) * F_{release,spERC}}{DF_{spERC}} \geq \frac{m_{site} * (1 - E_{ER,site}) * F_{release,site}}{DF_{site}}$

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>donde: mSPERC: Tasa de uso de la sustancia en la SPERC. EER,SPERC: Eficacia de las MGR en la SPERC. Frelease, SPERC: Fracción de emisión inicial en la SPERC. DFSPERC: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>msite: Tasa de uso de la sustancia en el emplazamiento. EER,site: Eficacia de las MGR en el emplazamiento. Frelease, site: Fracción de emisión inicial en el emplazamiento. DFsite: Factor de disolución en los ríos del efluente de la planta depuradora municipal.</p> <p>Si el escalado revela la posibilidad de un uso inseguro (p. ej., CCR > 1), se requerirán MGR adicionales o una evaluación de la seguridad química específica del emplazamiento [DSU8]. Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].</p>
Salud:	Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.
	Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).

Escenario de exposición 11. Fluidos funcionales. - Uso profesional.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Fluidos funcionales. CAS:64-17-5.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Sector(es) de uso:	Uso profesional (SU22).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC9a, ERC9b.; ESVOC SpERC 9.13b.v1
Categoría(s) de procesos:	PROC1, PROC2, PROC8a, PROC20.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Uso como fluidos funcionales, p. ej., aceites para cables, aceites de transferencia, enfriadores, aislantes, refrigerantes, fluidos hidráulicos en equipos profesionales, incluido el mantenimiento y las transferencias de material relacionadas [GES13_P].
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas.
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

Sección 2.1	Control de la exposición medioambiental:
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	0.05. (0.137 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 365 días por año de funcionamiento.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Uso dispersivo [FD3].
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	No se requiere ningún control de las emisiones a la atmósfera; la eficiencia de eliminación requerida es del 0% [TCR5]. No liberar directamente al medioambiente las aguas residuales. No se da por supuesto un tratamiento in situ de las aguas residuales.
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4]
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 80%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: redestilación.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Sección 2.2: Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo:	ninguno/a.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los trabajadores:	Se da por supuesto que hay implementada una normativa básica satisfactoria sobre la higiene en el trabajo [G1]. Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso para impedir la emisión y condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores:	Manténgase el recipiente bien cerrado [P233].
	Escenarios contributivos:
Medidas generales (irritantes de los ojos) [G44].	Usar una protección para los ojos adecuada [PPE26]. Evitar el contacto directo o a través de las manos del producto con los ojos. [E73]. Evitar las salpicaduras [C&H15].
ES11-CS1: Uso en procesos cerrados, exposición improbable [PROC 1].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES11-CS2: Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada [PROC 2].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES11-CS3: Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas [PROC 8a].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
ES11-CS4: Flujos portadores de calor y presión en sistemas dispersivos de uso profesional, pero cerrados [PROC 20].	No se ha identificado ninguna medida concreta [E118].
Sección 3: Estimación de la exposición:	
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ES11-E1: ERC9a, ERC9b.	<p>Las condiciones indicadas en la ficha de datos SPERC da lugar a las siguientes fracciones de emisiones [OOC29]. (ESVOC SpERC 9.13b.v1). Fracción de emisiones a la atmósfera correspondiente a un amplio uso dispersivo (solo regional) [OOC7]: 0.05. Fracción de emisiones a las aguas residuales correspondiente a un amplio uso dispersivo [OOC8]: 0.025. Fracción de emisiones al suelo correspondiente a un amplio uso dispersivo (solo regional) [OOC9]: 0.025.</p> <p>PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 2.16E-04mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.72E-07.PEC local en aguas superficiales: 2.38E-03mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.48E-03.PEC local en sedimento de agua dulce: 9.14E-03mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.48E-03.PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 3.03E-04mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.84E-04.PEC local en sedimentos marinos: 1.16E-03mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.83E-04.PEC local en el suelo: 1.16E-03mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.82E-03.El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>
Salud:	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES11-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 0.019mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Cutáneo: 0.03mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: <0.001</p>
	<p>exposición derivada de un escenario contributivo ES11-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 38mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Cutáneo: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.004. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0443</p> <p>exposición derivada de un escenario contributivo ES11-CS3: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 190mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.202. Cutáneo: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.242</p> <p>exposición derivada de un escenario contributivo ES11-CS4: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 38mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.04. Cutáneo: 1.7mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.005. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0453</p> <p>Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	Msafe: 357kg/día. No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].
Salud:	Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.
	Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).

Escenario de exposición 12. Uso en los laboratorios. - Uso profesional.

Basado en la plantilla de la ECHA IR&CSA Parte D Junio de 08 combinado con el formato narrativo GES.

Sección 1	
Título.	Ethanol. Uso en los laboratorios. CAS:64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso profesional (SU22).
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC8a.; ESVOC SpERC 8.17.v1
Categoría(s) de procesos:	PROC10, PROC15.
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Uso de pequeñas cantidades en entornos de laboratorio, incluidas las transferencias de material y la limpieza de equipos [GES17-P].
Método de evaluación:	Salud: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). Medio ambiente: Modelo ECETOC TRA utilizado [EE1]. (v3). SPERC del ESVOC utilizadas.
Sección 2: Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Sección 2.1	
Control de la exposición medioambiental:	
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. No hidrófoba [PrC4b]. Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación.
Cantidades utilizadas por instalación (toneladas anuales).	0.01. (0.0274 kg/día.)
Frecuencia y duración del uso:	Proceso continuo [CS54]. 365 días por año de funcionamiento.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	ninguno/a. Uso dispersivo [FD3].
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera.	No se requiere ningún control de las emisiones a la atmósfera; la eficiencia de eliminación requerida es del 0% [TCR5]. Los controles de las emisiones al suelo no son aplicables, ya que no hay una emisión directa al suelo [TCR4]. No liberar directamente al medioambiente las aguas residuales. No se da por supuesto un tratamiento in situ de las aguas residuales.
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento.	Evitar la descarga al medioambiente, en línea con los requisitos normativos [OMS4]
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.98. Tratar como residuos peligrosos. Eliminar los residuos o los contenedores usados en conformidad con las normativas locales [ENVT12]. El tratamiento y la eliminación externos de los residuos deben respetar las normativas locales y/o nacionales aplicables [ETW3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Otras medidas adicionales de control medioambiental:	ninguno/a.
Sección 2.2:	
Control de la exposición de los trabajadores.	
Características del producto:	
Forma física del producto:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estandarizadas [OC4].
Concentración de la sustancia en el producto:	Comprende un porcentaje de sustancia en el producto de hasta un 100% (a no ser que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas:	No aplicable.
Frecuencia y duración del uso:	Comprende las exposiciones diarias de hasta ocho horas (a no ser que se indique otra cosa) [G2]. Proceso continuo [CS54].

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Salud:	exposición derivada de un escenario contributivo ES12-CS1: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 190mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.202. Cutáneo: 27mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.08. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.282
	exposición derivada de un escenario contributivo ES12-CS2: Inhalación (vapor). 8 horas promedio 19mg/m3.Cociente de caracterización del riesgo: 0.02. Cutáneo: 0.34mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: <0.001. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212
	Los datos disponibles sobre riesgos no permiten deducir un DNEL para las irritaciones de los ojos [G45].
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición
Medio ambiente:	Msafe: 35.4kg/día. No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].
	Más información sobre las tecnologías de escalado y control en la ficha de datos SPERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html) [DSU4].
Salud:	Inhalación (vapor). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos). No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%.
	Cutáneo: No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto que todas las exposiciones corresponden a concentraciones de sustancia de hasta el 100%. No se requiere ninguna corrección ya que se da por supuesto en todos los casos una exposición de 8 horas (evaluación en el peor de los casos).

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Escenario de exposición 13. Uso como combustible. (automoción). - Uso por los consumidores.

Sección 1	
Escenario de exposición	
Título.	Uso como combustible. (automoción). Ethanol. CAS: 64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso por los consumidores (SU21).
Descriptor de uso.	PC13
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC9b
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Comprende los usos del consumidor en combustibles líquidos [GES12_C]. (automoción).
Sección 2:	
Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.	
Sección 2.1:	
Control de la exposición medioambiental. Escenarios contributivos:	
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación. Presión de vapor: 5726Pa (Líquido, presión de vapor > 10 Pa (volatilidad alta).)
Amounts used. Frecuencia y duración del uso:	Ver más abajo las condiciones operativas específicas [ConsOC16].
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	La sustancia se ha liberado completamente a la atmósfera o se ha destruido durante el uso y no se ha generado ningún residuo significativo.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	No se da por supuesto el tratamiento de las aguas residuales domésticas [STP2]. Los controles de las emisiones a las aguas residuales no son aplicables, ya que no hay una emisión directa a las aguas residuales [TCR3]. Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Sección 2.2:	
Control de la exposición de los consumidores. Escenarios contributivos:	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Combustibles [PC13] --Líquidos: repostaje de vehículos [PC13_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 85%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 51 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 37500g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 210cm ² . Comprende el uso en exteriores [ConsOC12]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.05 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en interiores [ConsRMM12].
Combustibles [PC13] --Repostaje de carburante líquido por scooters [PC13_2].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 85%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 51 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 3750g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 210cm ² . Comprende el uso en exteriores [ConsOC12]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.033 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en interiores [ConsRMM12].
Combustibles [PC13] --Líquido para equipos de jardinería - Uso [PC13_3].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 15%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 25 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 750g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 210cm ² . Comprende el uso en exteriores [ConsOC12]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 2 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en interiores [ConsRMM12].
Combustibles [PC13] --Líquidos: Equipos de jardinería - Repostaje [PC13_4].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 85%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 25 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 750g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 210cm ² . Comprende el uso en un garaje de una plaza (34 m ³) con ventilación convencional [ConsOC10]: Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.05 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en estancias más pequeñas que un garaje - volumen de estancia de al menos [ConsRMM10]: 35m ³ .
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los consumidores.		Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17]. Comprende el uso en exteriores [ConsOC12].
Sección 3:	Estimación de la exposición:	
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>ES13-ES1: PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: No aplicable. PEC local en aguas superficiales: 0.00236mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.46E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.00905mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.46E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.0003mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.80E-04. PEC local en sedimentos marinos: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.80E-04. PEC local en el suelo: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.76E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>
Salud:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:
Combustibles [PC13] Líquidos: repostaje de vehículos [PC13_1].	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.187mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00164. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 1.3mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0114.</p> <p>Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.117mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000081.</p> <p>Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0114.</p>
Combustibles [PC13] Repostaje de carburante líquido por scooters [PC13_2].	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.0621mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000544. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 0.434mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0038.</p> <p>Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.117mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000081.</p> <p>Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.00388.</p>
Combustibles [PC13] Líquido para equipos de jardinería - Uso [PC13_3].	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.0764mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00067. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 1.09mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00956.</p> <p>Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 4.13mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0014.</p> <p>Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0109.</p>
Combustibles [PC13] Líquidos: Equipos de jardinería - Repostaje [PC13_4].	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.079mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000692. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 1.12mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00982.</p> <p>Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.117mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0000398.</p> <p>Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.00986.</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición:
Salud	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	No se espera que las exposiciones previstas excedan los valores de referencia de los consumidores que sean aplicables cuando se han implementado las condiciones operativas/medidas de gestión de riesgos señaladas en la sección 2 [G43]. En caso de que se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, los usuarios deberán asegurarse de que la gestión de riesgos se lleva a cabo a niveles equivalentes [G23]. Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa del riesgo [G37].
Medio ambiente	
	No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].

Escenario de exposición 14. Uso como combustible. (no-automoción). - Uso por los consumidores.

Sección 1		Escenario de exposición	
Título.		Uso como combustible. (no-automoción). Ethanol. CAS: 64-17-5.	
Sector(es) de uso:		Uso por los consumidores (SU21).	
Descriptor de uso.		PC13	
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:		ERC9a, ERC9b	
Procesos, tareas y actividades que comprende:		Comprende los usos del consumidor en combustibles líquidos [GES12_C]. (no-automoción).	
Sección 2:		Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Sección 2.1:		Control de la exposición medioambiental. Escenarios contributivos:
Características del producto:		La sustancia es una estructura única [PrC1]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación. Presión de vapor: 5726Pa (Líquido, presión de vapor > 10 Pa (volatilidad alta).)
Amounts used. Frecuencia y duración del uso:		Ver más abajo las condiciones operativas específicas [ConsOC16].
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.		La sustancia se ha liberado completamente a la atmósfera o se ha destruido durante el uso y no se ha generado ningún residuo significativo.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.		Los controles de las emisiones a las aguas residuales no son aplicables, ya que no hay una emisión directa a las aguas residuales [TCR3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.		No aplicable.
Sección 2.2:		Control de la exposición de los consumidores. Escenarios contributivos:
Combustibles [PC13] --Líquidos: combustible para calefacción doméstica [PC13_6]. Relleno de artículos/equipos [CS84].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 100%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 vez por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 3000g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 210cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.03 horas por evento.
Combustibles [PC13] --Líquidos: aceite de lámpara [PC13_5]. Relleno de artículos/equipos [CS84].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 100%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 51 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 255g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 210cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.017 horas por evento.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los consumidores.		Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17]. Evitar el contacto con los ojos al usar el producto. A no ser que se indique otra cosa, se da por supuesto un uso con ventilación convencional..
Sección 3:		Estimación de la exposición:
Medio ambiente:		Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>ES14-ES1: PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 0mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00E+00. PEC local en aguas superficiales: 0.00235mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.45E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.00905mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.46E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.0003mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.80E-04. PEC local en sedimentos marinos: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.80E-04. PEC local en el suelo: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.76E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>
	<p>ES14-ES2: PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 0.0136mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.34E-05. PEC local en aguas superficiales: 0.00369mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.84E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.0141mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.83E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.000427mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 5.41E-04. PEC local en sedimentos marinos: 0.00163mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 5.38E-04. PEC local en el suelo: 0.00104mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.12E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>
Salud:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:
Combustibles [PC13] Líquidos: combustible para calefacción doméstica [PC13_6]. Relleno de artículos/equipos [CS84].	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.232mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00203. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 0.232mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00203. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.0276mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000133. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.00216.</p>
Combustibles [PC13] Líquidos: aceite de lámpara [PC13_5]. Relleno de artículos/equipos [CS84].	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.00642mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0000563. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 0.0449mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000393. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.138mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0000956. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.000489.</p>
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición:
Salud	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	No se espera que las exposiciones previstas excedan los valores de referencia de los consumidores que sean aplicables cuando se han implementado las condiciones operativas/medidas de gestión de riesgos señaladas en la sección 2 [G43]. En caso de que se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, los usuarios deberán asegurarse de que la gestión de riesgos se lleva a cabo a niveles equivalentes [G23]. Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa del riesgo [G37].
Medio ambiente	
	No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].

Escenario de exposición 15. Uso en productos que contienen pequeñas cantidades de la sustancia (<50g). -
Uso por los consumidores.

Sección 1	Escenario de exposición
Título.	Uso en productos que contienen pequeñas cantidades de la sustancia (<50g). Ethanol. CAS: 64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso por los consumidores (SU21).
Descriptor de uso.	PC1, PC3, PC8, PC18, PC23, PC24, PC27, PC31, PC34.
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC8a, ERC8d
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Uso en productos que contienen pequeñas cantidades de la sustancia. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Excluir su uso en cosméticos y artículos de aseo.
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.
Sección 2.1:	Control de la exposición medioambiental. Escenarios contributivos:
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación. Presión de vapor: 5726Pa (Líquido, presión de vapor > 10 Pa (volatilidad alta).)
Amounts used. Frecuencia y duración del uso:	Ver más abajo las condiciones operativas específicas [ConsOC16].
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 10%. Tratar como residuos peligrosos. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: vertedero homologado, Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): 99.8.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (m3/día) [STP5]: 2000. Eliminación estimada de la sustancia de las aguas residuales a través del tratamiento de las aguas residuales domésticas (%) [STP3]. 87. Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.		No hay disponibles métodos de recuperación adecuados.
Sección 2.2:		Control de la exposición de los consumidores. Escenarios contributivos:
Adhesivos, sellantes [PC1]. -- Colas, para actividades de ocio [PC1_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 70%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 35cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 4 horas por evento.
Adhesivos, sellantes [PC1]. -- Cola en spray [PC1_3].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 30%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 6 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 35cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 4 horas por evento.
Adhesivos, sellantes [PC1]. -- Sellantes [PC1_4].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 30%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 35cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 1 horas por evento.
Productos de higiene ambiental [PC3] --Higienización del aire, acción instantánea (aerosoles) [PC3_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 40%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 4 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 35cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.3 horas por evento.
Productos de higiene ambiental [PC3] --Higienización del aire, acción continuada (sólido y líquido) [PC3_2].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 10%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 35cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 8 horas por evento.
Productos biocidas [PC8] -- Productos de lavandería y lavavajillas [PC8_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 5%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 15g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 857cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.5 horas por evento.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Productos biocidas [PC8] -- Productos de limpieza, líquidos (limpiadores multiuso, productos sanitarios, limpiasuelos, limpiacristales, limpiamoquetas, limpiametales) [PC8_2].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 5%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 125 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 857cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.3 horas por evento.
Productos biocidas [PC8] -- Productos de limpieza, pulverizadores de gatillo (limpiadores multiuso, productos sanitarios, limpiacristales) [PC8_3].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 15%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 125 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 428cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.2 horas por evento.
Tintas y tóners [PC18] --Tintas y tóners. [PC18].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 50%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 71cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 8 horas por evento.
Productos para el curtido, el teñido, el acabado, la impregnación y el cuidado del cuero [PC23] --Abrillantadores, ceras/cremas (suelos, muebles, calzado) [PC23_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 50%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 29 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 430cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 1.2 horas por evento.
Productos para el curtido, el teñido, el acabado, la impregnación y el cuidado del cuero [PC23] --Abrillantadores, pulverizador (muebles, calzado) [PC23_2].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 20%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 8 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 430cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.3 horas por evento.
Lubricantes, grasas y desmoldeantes [PC24] --Líquidos [PC24_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 20%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 4 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 468cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.2 horas por evento.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Productos fitosanitarios [PC27] --	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 10%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 857cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 4 horas por evento. Para cada utilización, se supone una cantidad ingerida de [ConsOC13]: 0.3g.
Abrillantadores y ceras [PC31] -- Abrillantadores, ceras/cremas (suelos, muebles, calzado) [PC31_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 50%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 29 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 430cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 1.2 horas por evento.
Abrillantadores y ceras [PC31] -- Abrillantadores, pulverizador (muebles, calzado) [PC31_2].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 10%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 8 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 430cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.3 horas por evento.
Tintes para tejidos y productos de acabado e impregnación [PC34] - -	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 10%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 50g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 857cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 1 horas por evento.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los consumidores.		Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17]. Evitar el contacto con los ojos al usar el producto.
Sección 3:		Estimación de la exposición:
Medio ambiente:		Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	<p>ES15-ES1: PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 0.273mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 4.71E-04. PEC local en aguas superficiales: 0.0297mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.09E-02. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.114mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.10E-02. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.00304mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.85E-03. PEC local en sedimentos marinos: 0.0116mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.83E-03. PEC local en el suelo: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.76E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el sedimento de agua dulce [TCR1b].</p>
	<p>ES15-ES2: PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 0.273mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 4.71E-04. PEC local en aguas superficiales: 0.0297mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.09E-02. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.114mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.10E-02. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.00304mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.85E-03. PEC local en sedimentos marinos: 0.0116mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.83E-03. PEC local en el suelo: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.76E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el sedimento de agua dulce [TCR1b].</p>
Salud:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:
Adhesivos, sellantes [PC1]. Colas, para actividades de ocio [PC1_1].	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 111mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.973. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 111mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.973. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 3.28mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0159. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.989.</p>
Adhesivos, sellantes [PC1]. Cola en spray [PC1_3].	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.778mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00682. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 47.3mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.414. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000112. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.415.</p>
Adhesivos, sellantes [PC1]. Sellantes [PC1_4].	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 23.5mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.206. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 23.5mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.206. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 1.4mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00679. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.212.</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

<p>Productos de higiene ambiental [PC3] Higienización del aire, acción instantánea (aerosoles) [PC3_1].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 38.7mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.339. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 38.7mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.339. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 7.51mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0364. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.375.</p>
<p>Productos de higiene ambiental [PC3] Higienización del aire, acción continuada (sólido y líquido) [PC3_2].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 17.1mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.15. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 17.1mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.15. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.469mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00227. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.152.</p>
<p>Productos biocidas [PC8] Productos de lavandería y lavavajillas [PC8_1].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.672mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00589. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 0.672mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00589. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.0563mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000273. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.00616.</p>
<p>Productos biocidas [PC8] Productos de limpieza, líquidos (limpiadores multiuso, productos sanitarios, limpiasuelos, limpiacristales, limpiamoquetas, limpiametales) [PC8_2].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.543mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00476. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 1.55mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0135. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 5.63mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00956. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0231.</p>
<p>Productos biocidas [PC8] Productos de limpieza, pulverizadores de gatillo (limpiadores multiuso, productos sanitarios, limpiacristales) [PC8_3].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.885mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00776. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 2.52mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0221. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 8.43mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0143. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0364.</p>
<p>Tintas y tóners [PC18] Tintas y tóners. [PC18].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 86mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.754. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 86mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.754. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 4.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0227. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.777.</p>
<p>Productos para el curtido, el teñido, el acabado, la impregnación y el cuidado del cuero [PC23] Abrillantadores, ceras/cremas (suelos, muebles, calzado) [PC23_1].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 3.62mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0317. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 45.3mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.397. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 28.2mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0109. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.408.</p>

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Productos para el curtido, el teñido, el acabado, la impregnación y el cuidado del cuero [PC23] Abrillantadores, pulverizador (muebles, calzado) [PC23_2].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.136mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00119. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 6.24mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0547. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 11.3mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00119. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0559.
Lubricantes, grasas y desmoldeantes [PC24] Líquidos [PC24_1].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.0368mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000322. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 3.36mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0294. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 1.23mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000065. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0295.
Productos fitosanitarios [PC27]	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 15.7mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.137. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 15.7mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.137. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 11.2mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0543. Oral: Máxima exposición crónica derivada de la media anual de los escenarios contributivos descritos: 3mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0344. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.226.
Abrillantadores y ceras [PC31] Abrillantadores, ceras/cremas (suelos, muebles, calzado) [PC31_1].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 3.62mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0317. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 45.3mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.397. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 28.2mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0109. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.408.
Abrillantadores y ceras [PC31] Abrillantadores, pulverizador (muebles, calzado) [PC31_2].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.0684mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0006. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 3.12mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0273. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 5.65mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000597. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0279.
Tintes para tejidos y productos de acabado e impregnación [PC34]	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 7.83mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0686. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 7.83mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0686. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.112mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000543. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0692.
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición:
Salud	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	No se espera que las exposiciones previstas excedan los valores de referencia de los consumidores que sean aplicables cuando se han implementado las condiciones operativas/medidas de gestión de riesgos señaladas en la sección 2 [G43]. En caso de que se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, los usuarios deberán asegurarse de que la gestión de riesgos se lleva a cabo a niveles equivalentes [G23]. Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa del riesgo [G37].
Medio ambiente	
	No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].

Escenario de exposición 16. Fluidos funcionales. - Uso por los consumidores.

Sección 1	Escenario de exposición
Título.	Fluidos funcionales. Ethanol. CAS: 64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso por los consumidores (SU21).
Descriptor de uso.	PC16
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC9b
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Uso de artículos sellados que contengan fluidos funcionales, p. ej. aceites de transferencia, fluidos hidráulicos, refrigerantes [GES13_C].
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.
Sección 2.1:	Control de la exposición medioambiental. Escenarios contributivos:
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación. Presión de vapor: 5726Pa (Líquido, presión de vapor > 10 Pa (volatilidad alta).)
Amounts used. Frecuencia y duración del uso:	Ver más abajo las condiciones operativas específicas [ConsOC16].
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 50%. Tratar como residuos peligrosos. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: vertedero homologado, Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): Eficiencia de eliminación (%): 99.98.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.		No se da por supuesto el tratamiento de las aguas residuales domésticas [STP2]. No se da por supuesto el tratamiento de las aguas residuales domésticas [STP2]. Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.		incineración. 45%. Tratar como residuos peligrosos. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: redestilación.
Sección 2.2: Control de la exposición de los consumidores. Escenarios contributivos:		
Fluidos portadores de calor [PC16] --Líquidos [PC16_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 100%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 4 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 2200g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 468cm ² . Comprende el uso en exteriores [ConsOC12]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.17 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en interiores [ConsRMM12].
Fluidos hidráulicos [PC17] --Líquidos [PC17_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 100%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 4 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 2200g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 468cm ² . Comprende el uso en un garaje de una plaza (34 m ³) con ventilación convencional [ConsOC10]: Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.17 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en estancias más pequeñas que un garaje - volumen de estancia de al menos [ConsRMM10]: 35m ³ .
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los consumidores.		Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17]. Evitar el contacto con los ojos al usar el producto.
Sección 3: Estimación de la exposición:		
Medio ambiente: Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:		
		<p>ES16-ES1:</p> <p>PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: No aplicable.</p> <p>PEC local en aguas superficiales: 0.00238mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.48E-03.</p> <p>PEC local en sedimento de agua dulce: 0.00912mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.48E-03.</p> <p>PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.000303mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.84E-04.</p> <p>PEC local en sedimentos marinos: 0.00116mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.83E-04.</p> <p>PEC local en el suelo: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.76E-03.</p> <p>El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>
Salud:		Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fluidos portadores de calor [PC16] Líquidos [PC16_1].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.0161mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000142. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 1.48mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0129. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 61.5mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00327. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0162.
Fluidos hidráulicos [PC17] Líquidos [PC17_1].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.0442mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000388. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 4.04mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0354. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 61.5mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00327. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0387.
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición:
Salud	No se espera que las exposiciones previstas excedan los valores de referencia de los consumidores que sean aplicables cuando se han implementado las condiciones operativas/medidas de gestión de riesgos señaladas en la sección 2 [G43]. En caso de que se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, los usuarios deberán asegurarse de que la gestión de riesgos se lleva a cabo a niveles equivalentes [G23]. Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa del riesgo [G37].
Medio ambiente	No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].

Escenario de exposición 17. Uso en revestimientos. - Uso por los consumidores.

Sección 1

Escenario de exposición

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Título.	Uso en revestimientos. Ethanol. CAS: 64-17-5.	
Sector(es) de uso:	Uso por los consumidores (SU21).	
Descriptor de uso.	PC9a, PC9b, PC9c	
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC8a, ERC8d	
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Comprende el uso en revestimientos (pinturas, tintas, adhesivos, etc.), incluidos la exposición durante el uso (incluidos la recepción de materiales, almacenamiento, preparación y transferencia desde recipientes a granel y semigranel, aplicación mediante pulverizador, rodillo, brocha o espátula de forma manual o mediante métodos similares, y formación de películas), la limpieza de equipos, el mantenimiento y las actividades de laboratorio asociadas [GES3_P].	
Sección 2: Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.		
Sección 2.1: Control de la exposición medioambiental. Escenarios contributivos:		
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación. Presión de vapor: 5726Pa (Líquido, presión de vapor > 10 Pa (volatilidad alta).)	
Amounts used. Frecuencia y duración del uso:	Ver más abajo las condiciones operativas específicas [ConsOC16].	
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 10%. Tratar como residuos peligrosos. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): Eficiencia de eliminación (%): 99.98.	
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (m3/día) [STP5]: 2000. Eliminación estimada de la sustancia de las aguas residuales a través del tratamiento de las aguas residuales domésticas (%) [STP3]: 87. Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.	
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.	
Sección 2.2: Control de la exposición de los consumidores. Escenarios contributivos:		
Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes [PC9a] -- Pintura plástica para paredes, base agua [PC9a_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 1%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 4 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 2760g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 428cm2. Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m3. Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 2.2 horas por evento.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes [PC9a] -- Pintura con alto contenido en disolvente, pintura con alto contenido en sólidos, y pintura base agua [PC9a_2].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 10%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 6 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 744g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 428cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 2.2 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso con las ventanas cerradas [ConsRMM8]. Evitar el uso en una estancia con las puertas cerradas [ConsRMM7].
Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes [PC9a] -- Bote pulverizador de aerosol [PC9a_3].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 20%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 2 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 215g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 254cm ² . Comprende el uso en un garaje de una plaza (34 m ³) con ventilación convencional [ConsOC10]: Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.5 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en estancias más pequeñas que un garaje - volumen de estancia de al menos [ConsRMM10]: 35m ³ .
Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes [PC9a] -- Decapantes (para eliminar pinturas, colas, papel pintado y sellantes) [PC9a_4].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 20%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 3 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 491g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 857cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 2.5 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso con las ventanas cerradas [ConsRMM8]. Evitar el uso en una estancia con las puertas cerradas [ConsRMM7].
Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado [PC9b] --Rellenos y masillas [PC9b_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 2%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 12 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 85g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 35cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 4 horas por evento.
Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado [PC9b] --Yesos e igualadores de suelos [PC9b_2].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 2%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 12 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 4140g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 857cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 2.5 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso con las ventanas cerradas [ConsRMM8]. Evitar el uso en una estancia con las puertas cerradas [ConsRMM7].
Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado [PC9b] --Arcilla de modelado [PC9b_3].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 1%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 100g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 254cm ² . Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m ³ . Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 2 horas por evento. Para cada utilización, se supone una cantidad ingerida de [ConsOC13]: 1g.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

<p>Pinturas dactilares [PC9c] -- Pinturas dactilares [PC9c].</p>	<p>OC</p>	<p>A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 10%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 vez por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 100g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 254cm². Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m³. Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 2.2 horas por evento. Para cada utilización, se supone una cantidad ingerida de [ConsOC13]: 0.2g.</p>
<p>Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los consumidores.</p>		<p>Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].</p>
<p>Sección 3:</p>		<p>Estimación de la exposición:</p>
<p>Medio ambiente:</p>	<p>Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:</p>	
	<p>ES17-ES1: PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 0.0000865mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 1.49E-07. PEC local en aguas superficiales: 0.00236mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.46E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.00907mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.46E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.000301mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.81E-04. PEC local en sedimentos marinos: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.80E-04. PEC local en el suelo: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.76E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>	
<p>Salud:</p>	<p>Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:</p>	
<p>Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes [PC9a] Pintura plástica para paredes, base agua [PC9a_1].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.772mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00677. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 70.2mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.615. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.563mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00003. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.615.</p>	
<p>Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes [PC9a] Pintura con alto contenido en disolvente, pintura con alto contenido en sólidos, y pintura base agua [PC9a_2].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.988mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00866. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 61.7mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.541. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 5.63mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000437. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.541.</p>	
<p>Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes [PC9a] Bote pulverizador de aerosol [PC9a_3].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.0927mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000813. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 18.5mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.162. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 6.69mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000162. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.162.</p>	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes [PC9a] Decapantes (para eliminar pinturas, colas, papel pintado y sellantes) [PC9a_4].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.671mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00588. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 81.6mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.715. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 22.5mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000898. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.716.
Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado [PC9b] Rellenos y masillas [PC9b_1].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.176mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00154. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 5.36mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.047. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.0939mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0000149. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.047.
Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado [PC9b] Yesos e igualadores de suelos [PC9b_2].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 2.26mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0198. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 68.7mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.603. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 2.25mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000359. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.603.
Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado [PC9b] Arcilla de modelado [PC9b_3].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 2.42mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 2.42mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0212. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 2mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0097. Oral: Máxima exposición crónica derivada de la media anual de los escenarios contributivos descritos: 0.999mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0114. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0424.
Pinturas dactilares [PC9c] Pinturas dactilares [PC9c].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 25.4mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.222. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 25.4mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.222. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 10mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0485. Oral: Máxima exposición crónica derivada de la media anual de los escenarios contributivos descritos: 2mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0229. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.294.
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición:
Salud	No se espera que las exposiciones previstas excedan los valores de referencia de los consumidores que sean aplicables cuando se han implementado las condiciones operativas/medidas de gestión de riesgos señaladas en la sección 2 [G43]. En caso de que se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, los usuarios deberán asegurarse de que la gestión de riesgos se lleva a cabo a niveles equivalentes [G23]. Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa del riesgo [G37].
Medio ambiente	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].

Escenario de exposición 18. Aplicaciones descongelantes y anticongelantes. Uso en productos limpiadores de pantallas. - Uso por los consumidores.

Sección 1	
Escenario de exposición	
Título.	Aplicaciones descongelantes y anticongelantes. Uso en productos limpiadores de pantallas. Ethanol. CAS: 64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso por los consumidores (SU21).
Descriptor de uso.	PC4
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC8d
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Descongelación en vehículos y equipos similares por medio de pulverización [GES14_C]. Uso en productos limpiadores de pantallas.
Sección 2: Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.	
Sección 2.1: Control de la exposición medioambiental. Escenarios contributivos:	
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación. Presión de vapor: 5726Pa (Líquido, presión de vapor > 10 Pa (volatilidad alta).)
Amounts used. Frecuencia y duración del uso:	Ver más abajo las condiciones operativas específicas [ConsOC16].
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	La sustancia se ha liberado completamente a la atmósfera o se ha destruido durante el uso y no se ha generado ningún residuo significativo.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	No se da por supuesto el tratamiento de las aguas residuales domésticas [STP2]. No se da por supuesto el tratamiento de las aguas residuales domésticas [STP2]. Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Sección 2.2: Control de la exposición de los consumidores. Escenarios contributivos:	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Productos anticongelantes y descongelantes [PC4] --Lavado de ventanillas de vehículos [PC4_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 1%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 0.5g. Comprende el uso en un garaje de una plaza (34 m3) con ventilación convencional [ConsOC10]: Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.017 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en estancias más pequeñas que un garaje - volumen de estancia de al menos [ConsRMM10]: 35m3.
Productos anticongelantes y descongelantes [PC4] --Vertido en el radiador [PC4_2].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 10%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 2000g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 428cm2. Comprende el uso en un garaje de una plaza (34 m3) con ventilación convencional [ConsOC10]: Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.17 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en estancias más pequeñas que un garaje - volumen de estancia de al menos [ConsRMM10]: 35m3.
Productos anticongelantes y descongelantes [PC4] --Descongelante de cerraduras [PC4_3].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 50%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 4g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 214cm2. Comprende el uso en un garaje de una plaza (34 m3) con ventilación convencional [ConsOC10]: Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.25 horas por evento.
	RMM	Evitar el uso en estancias más pequeñas que un garaje - volumen de estancia de al menos [ConsRMM10]: 35m3.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los consumidores.		Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17]. Evitar el contacto con los ojos al usar el producto.
Sección 3:		Estimación de la exposición:
Medio ambiente:		Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:
		<p>ES18-ES1: PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: No aplicable. PEC local en aguas superficiales: 0.00443mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 4.61E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.0172mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 4.67E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.000508mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 6.43E-04. PEC local en sedimentos marinos: 0.00194mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.40E-04. PEC local en el suelo: 0.00123mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 7.24E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>
Salud:		Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Productos anticongelantes y descongelantes [PC4] Lavado de ventanillas de vehículos [PC4_1].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.000102mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000000894. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 0.000102mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000000894. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0mg/kg/día. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.000000894.
Productos anticongelantes y descongelantes [PC4] Vertido en el radiador [PC4_2].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 1.84mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0161. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 1.84mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0161. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 5.62mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0272. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0434.
Productos anticongelantes y descongelantes [PC4] Descongelante de cerraduras [PC4_3].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.51mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00447. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 0.51mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00447. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 14mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0679. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0724.
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición:
Salud	No se espera que las exposiciones previstas excedan los valores de referencia de los consumidores que sean aplicables cuando se han implementado las condiciones operativas/medidas de gestión de riesgos señaladas en la sección 2 [G43]. En caso de que se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, los usuarios deberán asegurarse de que la gestión de riesgos se lleva a cabo a niveles equivalentes [G23]. Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa del riesgo [G37].
Medio ambiente	No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].

Escenario de exposición 19. Uso en productos de limpieza. - Uso por los consumidores.

Sección 1	Escenario de exposición
Título.	Uso en productos de limpieza. Ethanol. CAS: 64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso por los consumidores (SU21).

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Descriptor de uso.	PC35	
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC8a, ERC8d	
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Comprende la exposición general a los consumidores derivada del uso de productos domésticos comercializados como productos de lavado y limpieza, aerosoles, revestimientos, descongelantes, lubricantes y productos de higiene ambiental [GES4_C].	
Sección 2: Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.		
Sección 2.1: Control de la exposición medioambiental. Escenarios contributivos:		
Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación. Presión de vapor: 5726Pa (Líquido, presión de vapor > 10 Pa (volatilidad alta).)	
Amounts used. Frecuencia y duración del uso:	Ver más abajo las condiciones operativas específicas [ConsOC16].	
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	Estimación de la cantidad que ha ido a parar al tratamiento de residuos - no mayor que: 10%. Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: vertedero homologado, Tipo de tratamiento adecuado para los residuos: incineración. Eficiencia de eliminación (%): Eficiencia de eliminación (%): 99.98.	
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	Flujo supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (m3/día) [STP5]: 2000. Eliminación estimada de la sustancia de las aguas residuales a través del tratamiento de las aguas residuales domésticas (%) [STP3]. 87. Factor de disolución local en agua dulce [EF1]: 10. Factor de disolución local en agua marina [EF2]: 100.	
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.	
Sección 2.2: Control de la exposición de los consumidores. Escenarios contributivos:		
Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes) [PC35] -- Productos de lavandería y lavavajillas [PC35_1].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 5%. Comprende el uso hasta [ConsOC4]: 1 veces por día. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 15g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 857cm2. Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m3. Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.5 horas por evento.
Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes) [PC35] -- Productos de limpieza, líquidos (limpiadores multiuso, productos sanitarios, limpiasuelos, limpiacristales, limpiamoquetas, limpiametales) [PC35_2].	OC	A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 5%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 125 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 27g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 857cm2. Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m3. Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.33 horas por evento.

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

<p>Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes) [PC35] -- Productos de limpieza, pulverizadores de gatillo (limpiadores multiuso, productos sanitarios, limpiacristales) [PC35_3].</p>	<p>OC</p>	<p>A no ser que se indique otra cosa, Comprende concentraciones de hasta: [ConsOC1]: 15%. Comprende el uso hasta [ConsOC3]: 125 veces por año. Para cada utilización, comprende cantidades de uso de hasta [ConsOC2]: 35g. Comprende la zona de contacto con la piel hasta [ConsOC5]: 428cm². Comprende el uso en una estancia de una superficie de [ConsOC11]: 20m³. Comprende el uso con ventilación doméstica convencional [ConsOC8]. Comprende exposiciones de hasta [ConsOC14]: 0.17 horas por evento.</p>
<p>Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los consumidores.</p>		<p>Se da por supuesto que las actividades se realizan a temperatura ambiente (a no ser que se indique otra cosa) [G17].</p>
<p>Sección 3:</p>		<p>Estimación de la exposición:</p>
<p>Medio ambiente:</p>	<p>Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:</p>	
	<p>ES19-ES1: PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: 0.000865mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 1.49E-06.PEC local en aguas superficiales: 0.00244mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.54E-03.PEC local en sedimento de agua dulce: 0.00937mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.55E-03.PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.000309mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.91E-04.PEC local en sedimentos marinos: 0.00118mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.89E-04.PEC local en el suelo: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.76E-03.El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].</p>	
<p>Salud:</p>	<p>Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:</p>	
<p>Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes) [PC35] Productos de lavandería y lavavajillas [PC35_1].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.672mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00589. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 0.672mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00589. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 0.0563mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.000273. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.00616.</p>	
<p>Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes) [PC35] Productos de limpieza, líquidos (limpiadores multiuso, productos sanitarios, limpiasuelos, limpiacristales, limpiamoquetas, limpiametales) [PC35_2].</p>	<p>Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.294mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00257. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 0.841mg/m³. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00737. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 5.63mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00956. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0169.</p>	

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes) [PC35] Productos de limpieza, pulverizadores de gatillo (limpiadores multiuso, productos sanitarios, limpiacristales) [PC35_3].	Inhalación (vapor). Exposición crónica por inhalación basada en promedio anual: 0.619mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.00542. Exposición aguda por inhalación basada en una sola jornada de 24 h: 1.77mg/m3. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0155. Cutáneo: Exposición dérmica crónica sistémica: 8.43mg/kg/día. Cociente de caracterización del riesgo: 0.0143. Vías combinadas: Cociente de caracterización del riesgo: 0.0298.
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición:
Salud	No se espera que las exposiciones previstas excedan los valores de referencia de los consumidores que sean aplicables cuando se han implementado las condiciones operativas/medidas de gestión de riesgos señaladas en la sección 2 [G43]. En caso de que se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, los usuarios deberán asegurarse de que la gestión de riesgos se lleva a cabo a niveles equivalentes [G23]. Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa del riesgo [G37].
Medio ambiente	No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].

Escenario de exposición 20. Otros usos de los consumidores. - Uso por los consumidores.

Sección 1	Escenario de exposición
Título.	Otros usos de los consumidores. Ethanol. CAS: 64-17-5.
Sector(es) de uso:	Uso por los consumidores (SU21).
Descriptor de uso.	PC28, PC39
Categoría(s) de emisiones al medio ambiente:	ERC8a
Procesos, tareas y actividades que comprende:	Usos del consumidor, p.ej. como base de productos cosméticos/de cuidado personal, perfumes y fragancias. Nota: En el caso de los productos cosméticos y de cuidado personal, solo es necesario llevar a cabo la evaluación de riesgos medioambientales bajo la normativa REACH, ya que los riesgos para la salud humana los cubren otras legislaciones [GES16_C].
Sección 2:	Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.
Sección 2.1:	Control de la exposición medioambiental. Escenarios contributivos:

Alcohol 96°

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Características del producto:	La sustancia es una estructura única [PrC1]. Miscible en agua. Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. Fácilmente biodegradable [PrC5a]. Bajo potencial de bioacumulación. Presión de vapor: 5726Pa (Líquido, presión de vapor > 10 Pa (volatilidad alta).)
Amounts used. Frecuencia y duración del uso:	Ver más abajo las condiciones operativas específicas [ConsOC16].
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación.	La sustancia se ha liberado completamente a la atmósfera o se ha destruido durante el uso y no se ha generado ningún residuo significativo.
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición medioambiental.	Los controles de las emisiones a las aguas residuales no son aplicables, ya que no hay una emisión directa a las aguas residuales [TCR3].
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos.	No aplicable.
Sección 2.2:	Control de la exposición de los consumidores. Escenarios contributivos:
Otras condiciones operativas que repercuten en la exposición de los consumidores.	No aplicable.
Sección 3:	Estimación de la exposición:
Medio ambiente:	Máxima exposición derivada de los escenarios contributivos descritos:
	ES20-ES1: PEC para microorganismos en planta depuradora municipal: No aplicable. PEC local en aguas superficiales: 0.00236mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 2.46E-03. PEC local en sedimento de agua dulce: 0.00904mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 2.46E-03. PEC local en agua marina durante el episodio de emisión: 0.000301mg/l. Cociente de caracterización del riesgo: 3.81E-04. PEC local en sedimentos marinos: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 3.80E-04. PEC local en el suelo: 0.00115mg/kgdw. Cociente de caracterización del riesgo: 6.76E-03. El riesgo de exposición medioambiental se fundamenta en el suelo [TCR1f].
Salud:	
Sección 4:	Orientación para comprobar la conformidad con el escenario de exposición:
Salud	
	No aplicable.
Medio ambiente	
	No aplicable para los amplios usos dispersivos [DSU5].